

Guayaquil, Abril 16 Del 2.001

Señores  
ACCIONISTAS  
CITICE S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución 90153 de Mayo 4-1990, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el ejercicio Economico año-2.000.

- 1.- Habiendo revisado los Libros De Contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que estos NO han tenido movimiento en el presente periodo.
- 2.- El CONTROL Interno de La Compañia es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los Libros Contables.
- 4.- Ademas, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por nuestras leyes.
- 5.- Por ultimo, luego de un analisis comparativo de los principales Indicadores Financieros de la Compañia, los cuales reflejan la posicion Economica de la misma.

Atentamente:

  
Econ. DAVID S. CHEDRAUI S.  
Comisario